



Tribunal Electoral
de Veracruz

RECURSO DE INCONFORMIDAD

EXPEDIENTES: RIN 86/2017,
RIN 104/2017 Y RIN 105/2017
ACUMULADOS

ACTORES: PARTIDOS
MORENA, ACCIÓN NACIONAL
Y REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO MUNICIPAL DE
CERRO AZUL DEL
ORGANISMO PÚBLICO
LOCAL ELECTORAL DE
VERACRUZ

MAGISTRADO PONENTE:
JOSÉ OLIVEROS RUIZ

**SECRETARIA DE ESTUDIO Y
CUENTA:** ANA CECILIA
LOBATO TAPIA¹

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a treinta
de agosto de dos mil diecisiete.

Sentencia que **confirma** el cómputo municipal, la declaración
de validez, así como la entrega de las constancias de
mayoría de la elección de Presidente y Síndico del Municipio
de Cerro Azul, Veracruz.

ÍNDICE

RESULTANDO	2
I. Antecedentes	2
II. Recursos de inconformidad	5
CONSIDERANDOS	6
I. COMPETENCIA	6
II. REQUISITOS DE PROCEDENCIA	7
III. ACUMULACIÓN	8
IV. TERCERO INTERESADO	10
V. SUPLENCIA DE LA QUEJA	15
VI. AGRAVIOS Y MÉTODO DE ESTUDIO	21
VII. ESTUDIO DE FONDO	23
RESUELVE	203

¹ Con la colaboración de Samuel García Sánchez.





RESULTANDO:

I. Antecedentes. De los escritos de demanda y de las constancias que obran en el expediente, se advierte lo siguiente:

a. Inicio del proceso electoral. El diez de noviembre de dos mil dieciséis, previa instalación del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz², se declaró formalmente el inicio del proceso electoral ordinario 2016-2017 para renovar a los doscientos doce ayuntamientos del Estado, entre ellos el de Cerro Azul, Veracruz.

b. Jornada electoral. El cuatro de junio de dos mil diecisiete,³ se celebró la jornada electoral.

c. Sesión de cómputo. El siete de junio, el Consejo Municipal de Cerro Azul, Veracruz, dio inicio la sesión de cómputo de la elección de miembros del ayuntamiento, correspondiente a ese municipio, la cual concluyó el mismo día. En el acta de cómputo se anotaron los resultados siguientes:

TOTAL DE VOTOS DEL MUNICIPIO		
PARTIDO O COALICIÓN	NÚMERO	LETRA
	1,877	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE
	1,812	MIL OCHOCIENTOS DOCE
	115	CIENTO QUINCE
	170	CIENTO SETENTA

² En lo sucesivo, OPLEV.

³ En lo sucesivo, todas las fechas se referirán al año dos mil diecisiete, salvo disposición de lo contrario.



RIN 86/2017 Y ACUMULADOS

TOTAL DE VOTOS DEL MUNICIPIO		
PARTIDO O COALICIÓN	NÚMERO	LETRA
	788	SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO
	2,698	DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO
	275	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO
morena	2,527	DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE
	838	OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO
	78	SETENTA Y OCHO
	83	OCHENTA Y TRES
CANDIDATURA NO REGISTRADA	4	CUATRO
VOTOS NULOS	217	DOSCIENTOS DIECISIETE
VOTACIÓN TOTAL	11,482	ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS

La distribución final de votos a partidos políticos y candidaturas independientes.

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES		
PARTIDO O COALICIÓN	NÚMERO	LETRA
	1,916	MIL NOVECIENTOS DIECISEIS
	1,854	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
	154	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO
	211	DOSCIENTOS ONCE
	788	SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO
	2,698	DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO
	275	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO